

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

Fecha y hora de celebración

23 de abril de 2019 a las 12:29:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Elda - Sala de Prensa

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Eduardo Vicente Navarro, Concejal Delegado

SECRETARIO

D./Dña. Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación

VOCALES

D./Dña. Adoración Hernández Villaplana, Jefa de Sección de Salubridad Pública

D./Dña. Aniceto Pérez Soler, Jefe de Servicio de Organización Interna

D./Dña. Miriam Belén Cascales Hernández, Jefa Sección Contratación

D./Dña. Miriam García Sánchez, Asesor Jurídico

D./Dña. Federico José López Álvarez, Secretario General

D./Dña. Santiago Gómez Ferrándiz, Interventor

Orden del día

1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2019/1 - Acta pendiente de aprobar

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2019/2039-1393 - Suministro de vestuario oficial y homologados en su diseño a la plantilla de la Policía Local y Voluntarios de Protección Civil

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2019/2039-1393 - Suministro de vestuario oficial y homologados en su diseño a la plantilla de la Policía Local y Voluntarios de Protección Civil

4.- Propuesta adjudicación: 001/2019/2039-1393 - Suministro de vestuario oficial y homologados en su diseño a la plantilla de la Policía Local y Voluntarios de Protección Civil

Se Expone

Abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos en la forma que a continuación se expresa:

1.- Aprobación de acta: MCP-JGL-2019/1 - Acta pendiente de aprobar

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_MCP-JGL-2019/1, de fecha 27 de marzo de 2019.

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2019/2039-1393 - Suministro de vestuario oficial y homologados en su diseño a la plantilla de la Policía Local y Voluntarios de Protección Civil

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF: B42589259 CÓDIGO UNIFORMES, S.L.
- CIF: B98001282 SATARA SEGURIDAD S.L.L
- CIF: B65421059 VALUE POWER, S.L.

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Verificación **dae95700739e4239b06d4c96e35fc1c0001**

Url de validación **O DE ELDA** <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original**



Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- CIF: B98001282 SATARA SEGURIDAD S.L
- CIF: B65421059 VALUE POWER, S.L.

Excluir a los siguientes licitadores:

- CIF: B42589259 CÓDIGO UNIFORMES, S.L., (Justificación: declaración responsable incompleta según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- CIF: B98001282 SATARA SEGURIDAD S.L.L
- CIF: B65421059 VALUE POWER, S.L.

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 001/2019/2039-1393 - Suministro de vestuario oficial y homologados en su diseño a la plantilla de la Policía Local y Voluntarios de Protección Civil

La Mesa ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- CIF: B98001282 SATARA SEGURIDAD S.L.L:
 - Precio ofrecido por el licitador: Valor aportado por la mesa: un descuento porcentual de 21 % sobre los precios unitarios establecidos, Puntuación: 100.0
- CIF: B65421059 VALUE POWER, S.L.:
 - Precio ofrecido por el licitador: Valor aportado por la mesa: un descuento porcentual de 16,13 % sobre los precios unitarios establecidos, Puntuación: 76.81.

4.- Propuesta adjudicación: 001/2019/2039-1393 - Suministro de vestuario oficial y homologados en su diseño a la plantilla de la Policía Local y Voluntarios de Protección Civil

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: **B98001282 SATARA SEGURIDAD S.L.L** Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B65421059 VALUE POWER, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 76.81

Total puntuación: 76.81

Orden: 3 CIF: B42589259 CÓDIGO UNIFORMES S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF:

Total puntuación: 0.0

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	dae95700739e4239b06d4c96e35fc1c0001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original	

La Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, para que aporte la documentación administrativa, así como la constitución de garantía definitiva, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En este estado, y no habiendo más asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión a las 15:10 horas, levantándose de la misma este Acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y Secretaria que lo certifica:

Dña. Magdalena Vidal Jover
SECRETARIA

D. Eduardo Vicente Navarro
PRESIDENTE

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	dae95700739e4239b06d4c96e35fc1c0001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

